

EXENTA TOMA RAZÓN C.G.R.

S.G.A. ORDINARIO.N°4100/S/ 344 VRS.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA
“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MOBILIARIO
DE OFICINA”.

SANTIAGO, 24 ENE. 2018

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto.10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento; Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante la autoridad y funcionarios, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a la Propuesta Pública N° 06/2018 “Adquisición e Instalación Mobiliario de Oficina”, aprobada mediante Resolución D.AB.A. Ordinario N° 4100/203/011, de fecha 08 de enero de 2018, ID Mercado Público 2945-1-LP18.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 3.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de las Ofertas, correspondientes a la Propuesta Pública N° 06/2018 “Adquisición e Instalación Mobiliario de Oficina”, al personal que se indica:

Nombre	RUT.	Cargo	Correo Electrónico
Lars CHRISTIANSEN Pescio	8.162.517-4	Comandante de Compañía Reserva Naval Cornav.	lchristiansen@armada.cl
Felipe FUENTES Cordero	15.097.065-2	Jefe Depto. Ab. y Fzas.Secretgen	ffuentes@armada.cl
Marcela ARAYA Novoa	12.846.123-K	Jefe de División Área Diseño del Servicio de Obras y Construcción de la Armada	maraya@armada.cl
Germán BARISON Kahn	9.439.791-K	Jefe del Departamento de Arquitectura del Servicio de Obras y Construcción de la Armada.	gbarison@armada.cl

4.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



Juan Andrés de la Maza
**JUAN ANDRÉS DE LA MAZA LARRAÍN
CONTRAALMIRANTE
SECRETARIO GENERAL DE LA ARMADA**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.AB.A.DP.ADQ.
- 2.- S.G.A. DP. AB.
- 3.- ARCHIVO